

Quito 6 de Febrero del 2007

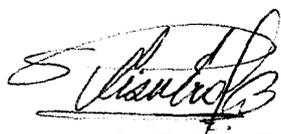
SEÑORES

ACCIONISTAS DE URANIA S.A.

Revisados el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2006, así como los documentos y registros que los considere necesarios, presento el informe en calidad de Comisario de la Compañía:

- ↪ Cumplen con las normas y procedimientos legales, estatutarias, reglamentarias; disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas, los administradores de la empresa.
- ↪ Para ejecutar los objetivos y procedimientos programados, se tiene un sistema de control interno contable, acorde a las necesidades.
- ↪ Guardan correspondencia las cifras de los estados financieros con las asentadas en los registros contables computarizados- La contabilidad se lleva de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de la Ley de Compañías del Ecuador
- ↪ En mi opinión los estados financieros correspondientes al año 2006 de Urania S.A., presentan razonablemente su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el año indicado.
- ↪ Por parte del personal administrativo tuve amplia colaboración para cumplir con mis funciones.

Atentamente,



RODRIGO CISNEROS B.
Comisario

